



TALLER LEGAL

Modalidad: **online**

1 de diciembre de 2026

10:00 a 13:00 h
horario peninsular

INSCRIBIRSE AHORA

La gestión del canal de denuncias mediante casos prácticos

La correcta gestión del canal de denuncias se ha convertido en un **elemento esencial de los sistemas de cumplimiento normativo** y buen gobierno de las organizaciones. Más allá de una obligación legal, el canal interno de información constituye una **herramienta clave para detectar irregularidades**, prevenir riesgos y proteger a las personas informantes.

Sin embargo, la aplicación práctica de los procedimientos vinculados a la recepción, análisis e investigación de las comunicaciones plantea numerosas dudas y desafíos que requieren **conocimientos específicos y criterios de actuación sólidos**.

Este taller aborda la gestión del canal de denuncias desde una **perspectiva eminentemente práctica**, utilizando casos reales y situaciones inspiradas en la experiencia empresarial. A través del estudio y resolución de supuestos prácticos, los participantes conocerán las mejores prácticas de gestión, identificarán los errores más frecuentes y adquirirán herramientas para actuar con **seguridad jurídica, eficacia y rigor profesional**.



Conocer las obligaciones legales

Asociadas a la gestión del canal de denuncias y la protección de los informantes.



Analizar los criterios

Para la admisión, investigación y resolución de las informaciones recibidas.



Reconocer los principales riesgos y errores

En la gestión del canal de denuncias y aprender a prevenirlos.



Identificar las distintas tipologías

De comunicaciones y denuncias que pueden recibirse a través del canal.



Aplicar protocolos de actuación

Que garanticen la confidencialidad, la imparcialidad y la trazabilidad del proceso.



Gestionar adecuadamente situaciones complejas

Relacionadas con conflictos de interés, anonimato, represalias o denuncias infundadas.



Ana Ramos Pérez

Principal Associate área Governance, Risk & Compliance en ECIA.

Ana cuenta con extensa experiencia en el ámbito de *Compliance*, Certificación de *Compliance* CESCO e *Internationally Certified Compliance Professional* Madrid. Ranqueada en Chambers and Partners cinco años consecutivos. Además, es miembro de ASCOM y coordinadora del proyecto escrito «Conflictos de intereses desde una nueva óptica». Coautora del Tratado de Derecho de la Sociedad Digital (editorial Reus). Mentora en distintos programas de *mentoring* (IE Business School y Universidad de Nebrija). Equipo docente de cursos en materia de *Compliance* y Sistema Interno de Información y colaboradora en la redacción de artículos para distintas revistas y fuentes jurídicas.

SESIÓN ONLINE

Gestión de una comunicación desde su entrada en el sistema interno de información hasta su resolución

- Recepción de comunicación
- Acuse de recibo
- Análisis de admisión o inadmisión a trámite
- Informe de admisión a trámite
- Preparación y mantenimiento de reuniones con persona informante, testigos y personas afectadas por comunicación
- Problemáticas habituales (informante que se encuentra de baja, acceso a equipos informáticos, necesidad de ampliación de plazos, etc.)
- Informe de conclusiones
- Comunicación de conclusiones alcanzadas

Análisis y remisión de comunicación al Ministerio Fiscal en caso de identificar indicios de delito

- Contenido y alcance de la obligación del art. 9 Ley 2/2023
- Relación con otras obligaciones de denuncia (arts. 262 y 259 LECrim)
- Identificación de indicios de delito. Diferencia entre infracción administrativa y delito
- Criterios para valorar la suficiencia de los indicios
- Delitos más frecuentes en el ámbito corporativo
- Redacción de la comunicación al Ministerio Fiscal
- Posible personación en un procedimiento penal
- Consecuencias del incumplimiento: régimen sancionador

SOCIO GLOBAL

288 €_{+IVA}

SOCIO PROTECTOR

240 €_{+IVA}

INSCRIBIRSE AHORA

¿Te interesa este curso y no eres socio de APD? Entonces ponte en contacto con nosotros dirigiéndote a este correo electrónico: **Alicia Calderón** | acalderon@apd.es